<u>Constancia secretarial</u>: Manizales, catorce (14) de diciembre de 2022. A Despacho de la señora Juez informando que fue allegado el expediente de Tutela 170014003011-2022-00335-00, proveniente de la H. Corte Constitucional con numero interno T8962562, sin que haya sido objeto de revisión.

₽ T8962562	
Етара	Actuación Secretaría
Radicación	Sep 16 2022
Diligenciamiento Formato Reseña Esquemática	Sep 19 2022
Envio Expediente a Sala de Selección	Oct 3 2022
No Seleccionado para Revisión Ver autos 🖺 Ver estado 🚅	Oct 28 2022
Comunic.Decisión No Seleccionada para Revisión	Nov 15 2022
Fijación-Desfijación Estado No Seleccionada	Nov 15 2022
Devolución a juzgado de origen	Dic 5 2022
	×

Sírvase proveer,



Manizales catorce (14) de diciembre de 2022

Como la Acción de Tutela ya cumplió con todos los trámites legales y fue excluida de revisión, el Juzgado dispone su archivo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Ana Maria Osorio Toro
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 011
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **65e143039e071aea1c795a5782cd140fdfdead2b95bf46a64ec0206d414e552c**Documento generado en 14/12/2022 03:09:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica